



PERMISO PROVISIONAL
COMERCIAL

FOLIO

0105

PERMISO No.

06-026-FT-CPPA-
003

DENOMINACIÓN

RAZÓN SOCIAL: PAPELERÍA DOÑA VICKY

DOMICILIO:

C. FUENTE DE ARISTEO, No. 75, FRACC. FUENTES DE
TIZAYUCA, TIZAYUCA HGO.

PROPIETARIO:

NALLELY HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

ACTIVIDAD/GIRO: PAPELERIA

HORARIO:

8:00 A 21:00 HRS.

VENCIMIENTO:

04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Nallely Her Vazquez
Nada 21-Abr-24
Recibi Permiso
original.

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.